

## MiFID II: EUROPEAN MFID TEMPLATE V3

Se ha publicado la **versión 3 del European MiFID Template (el EMT V3)** que acaba de publicar FinDatEx (Financial Data Exchange Templates) y que ha recibido la plena aprobación de todos los miembros del Steering Group de FinDatEx, entre los que se encuentra EFAMA.

La migración definitiva a esta Versión 3 habrá de hacerse **antes del 10 de diciembre de 2020**. Las versiones anteriores pueden continuar utilizándose para el intercambio de datos hasta esa fecha. Por ello, durante este período de transición, los productores de datos EMT que ya migraron a EMT V3 deberían emitir V1 o V2 a petición de los distribuidores y, en consecuencia, los distribuidores que migraron a V3 deberían aceptar la V1 o V2 que puedan recibir de los productores. Para eliminar los riesgos asociados con una sola fecha de conversión, FinDatEx recomienda que las empresas pasen gradualmente a EMT V3.

En todo caso te recordamos que esta plantilla de intercambio de información entre fabricantes y distribuidores de productos MiFID II es de **uso voluntario**.



**Para una información más detallada sobre esta cuestión, se puede acceder a las siguientes comunicaciones en el área privada de la página web de la Asociación:**

- [MiFID II: EMT V3](#) (Ref.: 379/2019)
- [ESMA: nuevas Q&A MiFID II / AIFMD](#) (Ref: 371/2019)
- [MiFID II: Consulta de ESMA sobre incentivos, costes y gastos](#) (Ref.: 236/2019)
- [ESMA - Acción de supervisión conjunta sobre conveniencia y solo ejecución](#) (Ref.: 196/2019)
- [MiFID II: Q&A ESMA INVESTOR PROTECTION](#) (Ref.: 179/2019)
- [Respuesta de Tributos: no facturación individualizada de los gastos de análisis soportados por los Fondos](#) (Ref.: 140/2019)
- [MiFID II: Q&A ESMA INVESTOR PROTECTION](#) (Ref.: 110/2019)
- [MiFID II: CONTESTACIÓN DE CNMV A DUDAS SOBRE NORMATIVA DE DESARROLLO](#) (Ref.: 068/2019)
- [MiFID II - GUIA DE IMPACTOS PARA LAS SGIIC \(VERSIÓN 2.0\)](#) (Ref.: 052/2019)
- [Comunicado de la CNMV - Fiabilidad de la información en tests de conveniencia e idoneidad](#) (Ref: 046/2019)

- [MiFID II: dudas a CNMV sobre normativa de desarrollo](#) (Ref.: 032/2019)
- [Reglamento MIFID II y régimen de reclasificaciones: dudas planteadas](#) (Ref.: 011/2019)
- [Respuesta Tributos: exención de IVA en servicio de análisis en la gestión colectiva](#) (Ref.: 002/2019)
- [MiFID II-Reclasificación de partícipes a clases más baratas sin imputación fiscal ni consentimiento individualizado](#) (Ref.: 368/2018)
- [MiFID II: Reglamento Mi FDI II – publicación ene I BOE](#) (Ref.: 367/2018)
- [MiFID II: Aprobación Reglamento MiFID II y RIIC](#) (Ref.: 358/2018)

